

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con fecha 29 de septiembre de 2016 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la tercera edición del Manual de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, de políticas y objetivos de Calidad del Centro
4. Aprobación, si procede, de la memoria del Plan de Acción Tutorial del curso 2016/2017.
5. Informe sobre la propuesta de nombramiento del nuevo Vicedecano de Planificación Académica
6. Asuntos de trámite
7. Informes del Decano
8. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Vicedecano de Infraestructuras	D. Vicente Luis del Campo
Secretaria Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Fisiología	D. Marcos Maynar Mariño
Producción Animal y Ciencias de los Alimentos	D. Félix Núñez Breña
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Diego Muñoz Marín
Psicología y Antropología	Dña. Margarita Gozalo Delgado
Dirección de Empresas y Sociología	D. José Carlos Campos López

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez Godoy
Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. María Perla Moreno Arroyo
D. Rafael Timón Andrada
D. Jorge Pérez Gómez
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Fernando del Villar
D. Juan Pedro Fuentes García
D. Guillermo Olcina Camacho

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas Arroyo
D. Jesús Muñoz Jiménez
D. Alberto Moreno Domínguez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Juan Antonio Barquilla

Representante de alumnos

D. Miguel Rodal Martínez
D. Álvaro Murillo García
D. Juan Luis León Llamas
D. Adrián González Custodio

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Acta de la sesión de la Junta de Facultad del día 15 de julio
- Documentación del Punto 2.
 - Manual de Calidad del Centro
- Documentación del Punto 3
 - Documento de la política y objetivos de Calidad del Centro
- Documentación del Punto 4
 - Memoria del Plan de Acción Tutorial

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad el acta de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de julio de 2016. Se abre un turno de palabra y ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo. Se somete a votación dicha acta no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba por unanimidad el acta de Junta de Facultad del día 15 de julio.

2.- Aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad el Manual de Calidad del Centro. Para explicar dicho manual, la Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, D. Guillermo Olcina Camacho, que detalla de manera explícita el contenido del mismo.

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Álvaro Murillo pregunta sobre el punto de dicho manual que se refiere a la evaluación de las competencias adquiridas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana contesta que en esta nueva versión del manual se han introducido una función relativa a las competencias adquiridas por el alumno ya que, hasta ahora, la evaluación de la asignatura se ha basado en el contenido de la misma pero no sobre las competencias adquiridas.

Se abre un segundo turno de palabra y ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo.

Se somete a votación el manual de calidad del centro con el resultado de 0 votos en contra, 2 abstenciones y 23 votos a favor. Se aprueba por mayoría absoluta el Manual de Calidad del Centro.

3.- Aprobación, si procede, de la política y objetivos de Calidad del Centro

La Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro para que explique el documento relativo a la política y objetivos de calidad del centro. El Responsable de Calidad del Centro explica con todo detalla el documento relativo a la política y objetivos del Centro. La Decana agradece la labor del Responsable de Calidad del Centro su trabajo en la elaboración del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón comenta que el documento está bien planteado y que aporta muchas cuestiones importantes de calidad pero que, sin embargo, deja muchas cuestiones relevantes sin tratar. Por ejemplo, destaca que se debe potenciar la calidad del ámbito de investigación dentro del centro, así como que se debe impulsar el centro tanto en España como en el extranjero para la captación de estudiantes extranjeros. En la misma línea, afirma que se deben cuidar las relaciones con entidades gubernamentales o redes de investigación en el extranjero

D. Fernando del Villar señala que hay que diferenciar la cultura de calidad y la cultura de excelencia y que, en su opinión, la cultura de la excelencia no viene reflejada en este documento. Así, destaca que deberían aparecer tres retos concretos en este documento

1. Es imprescindible generar un Instituto de Investigación de Ciencias del Deporte
2. Es necesario tener más presencia institucional y que aparezcan estas líneas de investigación en el PRI.
3. No menos importante es la captación de actividades de excelencia (como la organización de congresos, ...) para incrementar la visibilidad del Centro

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que este documento hace referencia a la política y objetivos de calidad del centro. Los objetivos de dicho sistema de calidad vienen definidos por la ANECA y, en este caso, lo que se ha hecho ha sido ceñirse a dichos objetivos.

La Decana añade que la calidad de investigación no es competencia del Centro sino que dicha actividad compete a los Grupos de Investigación. Por supuesto, añade la Decana, el Centro siempre apoyará cualquier iniciativa que persiga la creación de un instituto de investigación. Respecto a las relaciones nacionales, el punto 7 recoge parte de estos objetivos en esta línea. Actualmente se está presente en numerosas reuniones tanto de carácter nacional como internacional. A la directora General de Deportes se le ha insistido ya en numerosas ocasiones sobre la incorporación de esta línea de investigación dentro del PRI. En cuanto a la captación de alumnos, la Decana señala que sí que hay que trabajar y de hecho ya se están desarrollando varias actuaciones en esa dirección.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Miguel Ángel Pérez afirma que no hay competencias de investigación promovidas por el centro, son los Departamentos o los Grupos de Investigación los responsables de la misma. En su opinión, el Centro lo que debe hacer es favorecer la realización de actividades de investigación

dentro del mismo pero el impulso inicial para la realización de dichas actividades debe partir de los grupos. En cuanto a las líneas prioritarias del PRI, la idea de la Junta de Extremadura es que estas líneas prioritarias repercutan de manera directa en la sociedad extremeña, destacando principalmente todas las referentes a las ciencias aplicadas a la agricultura.

D. Fernando del Villar insiste que quizás la idea que se está expresando de lo que debe ser un centro y la función que debe tener un decano no es compartida por él. En su opinión, tiene que ser un referente social e institucional proyectando un concepto de excelencia más allá sin esperar a que llegue esa actividad.

D. José Carmelo Adsuar cree que estamos hablando de dos cosas compatibles ya que todos los integrantes de esta facultad lo que perseguimos en la calidad en nuestra actividad docente y la excelencia en la investigación. Afirma que podría crearse un grupo de trabajo formada por personas que tienen inquietud en la creación de un instituto de investigación.

D. Rafael Timón afirma que hay que ir más allá que el documento que nos obliga la ANECA. Afirma que el centro como tal tiene que ser más proactivo y no esperar a que sean los grupos de investigación los que lideren las iniciativas. En conclusión, no entiende por qué en este documento no puede aparecer nada que se refiere a investigación independientemente que la ANECA no valore ese aspecto.

D. Jesús Muñoz da la gracias al equipo directivo por la realización de este trabajo. También dice que hay que tener claro qué es la calidad y qué es la excelencia. La calidad, en su opinión, equivale a la excelencia. Este manual, en su opinión, es una herramienta que optimiza todos los recursos del centro y que rige el comportamiento del mismo. También, en su opinión, seguimos insistiendo en que la Junta de Extremadura incluya el Deporte como línea prioritaria cuando actualmente la verdadera captación de fondos viene de Europa y sería donde deberíamos enfocarnos.

D. Guillermo Olcina, como Responsable de Calidad del Centro, afirma que la calidad y la cultura de calidad actualmente es seguir las directrices que nos impone la ANECA. Matiza que el día 2 de diciembre vendrá un panel de la ANECA para evaluar al Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física y al Grado en Ciencias de la Actividad y del Deporte y que en ninguno de los puntos a tratar en dicho panel se incluye nada relativo a la investigación. Como responsables de este centro, es ahora lo que debemos de tratar de manera urgente.

SEGUNDA RÉPLICA AL TURNO DE PALABRA

La Decana contesta que es objetivo del equipo decanal apoyar la investigación del centro y le resulta muy adecuado la creación de un grupo de trabajo para la creación de un Instituto de Investigación. A lo aportado por Jesús Muñoz, la decana afirma que la UEx es de las universidades españolas que menos proyectos europeos solicita

Se somete a votación el documento relativo a la política y objetivos de calidad del centro con el resultado de ningún voto en contra, 3 abstenciones y 20 votos a favor. Por lo tanto se aprueba por mayoría el mencionado documento.

4.- Aprobación, si procede, de la memoria del Plan de Acción Tutorial del curso 2016-2017.

En este punto del orden del día, la Decana cede la palabra al responsable del Plan de Acción Tutorial, D. José Carmelo Adsuar. D. José Carmelo Adsuar detalla la memoria de este Plan de Acción Tutorial.

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la facultad quiere hacer uso del mismo con el resultado. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo. El resultado de la votación es ningún voto en contra, 1 abstención y 20 votos a favor. Se aprueba por lo tanto la memoria del Plan de Acción Tutorial para el curso 2016-2017.

5.- Informe sobre propuesta de nombramiento del nuevo Vicedecano de Planificación Académica.

La Decana informa que el actual Vicedecano de Profesorado, D. José Carmelo Adsuar, ha presentado su renuncia por motivos personales y que se informa a esta Junta de Centro que el nuevo Vicedecano de Planificación Académica será el profesor D. Tomás García Calvo. La Decana también detalla los cambios que trae consigo este nombramiento como es un puesto vacante en el grupo B que pasaría a ocuparlo D. Kiko León Guzmán y las diversas comisiones en las que el Vicedecano de Planificación Académica actúa como miembro nato.

Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Guillermo Olcina da la bienvenida al nuevo vicedecano y agradece el trabajo realizado por D. José Carmelo Adsuar.

En la misma línea, D. Sergio Ibáñez agradece el trabajo realizado por el anterior vicedecano. Agradece a todas las personas que dan un paso adelante en la gestión universitaria. Finalmente, da la bienvenida al nuevo vicedecano deseándole mucha suerte en su cometido.

Dña. Inmaculada Torres da la bienvenida al nuevo Vicedecano y agradece el buen hacer, la predisposición y comenta que ha aprendido muchas cosas a su lado.

D. Marcos Maynar se alegra de que una persona lejana al círculo decanal ocupe el cargo de Vicedecano ya que, en su opinión, este nombramiento genera unión entre los grupos. Refiriéndose al anterior vicedecano afirma que gente como él hace falta en cualquier centro de trabajo ya que es una persona humilde, trabajadora e independiente. Al nuevo Vicedecano le desea mucha suerte

D. José Carmelo Adsuar agradece las muestras de cariño recibidas y afirma que su decisión de dejar el cargo no se debe a ningún enfrentamiento con el equipo decanal, todo lo contrario ya que ha trabajado de él de manera cómoda. Su decisión se debe a una cuestión de preferencias personales y familiares en el trabajo.

La Decana concluye este punto y este turno de palabra afirmando que D. José Carmelo Adsuar es un gran trabajador y una gran persona.

6.- Asuntos de trámite.

Se trae a esta Junta de Facultad un cambio de horario solicitado por D. Félix Núñez ya que tiene una incompatibilidad de horario en la Facultad de Veterinaria. El cambio que solicita es menor afectando únicamente a las asignaturas de “Actividad Física y Deporte Adaptado” y “Nutrición y Deporte” que cambiarían entre sí sus horas de impartición el lunes. Los alumnos afectados por este cambio ya están informados de ello. Se abre turno de palabra y ningún miembro de la facultad hace uso de ello. Se somete a votación este cambio horario con el resultado de 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto se aprueba por mayoría absoluta dicho cambio de horario.

6.- Informe de la Decana.

Felicitaciones. Por la participación en Río 2016, se felicita al alumno Javier Cienfuegos, a José Manuel Calderón (nuestro Doctor Honoris Causa) y a nuestra exalumna Dña. Carmen Crespo que ha participado como entrenadora de una triatleta.

Agradecimientos. La Decana agradece a D. José Carmelo Adsuar su predisposición y su trabajo al frente del Vicedecanato.

Bienvenidas. Recibimos dos nuevos profesores, D. David Corrales Valencia y D. José Antonio Tapia García.

Despedida. A D. Juan Antonio Rosado del Departamento de Fisiología.

Actividades realizadas

- a) Jornadas de bienvenida.
- b) Clausura de los Cursos Internacionales de Verano con la participación del Aula de Danza.

La decana informa que el lunes se celebrará la apertura del curso académico precedido por SAR el Rey de España. La charla inaugural de dicho evento correrá a cargo de nuestro compañero D. Sergio Ibáñez.

La Decana informa que el próximo día 2 de diciembre, la ANECA celebrará el panel de expertos en nuestro centro para evaluar la titulación de Grado y el Máster de Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

Visitas recibidas en el centro.

Dña María Antonia Ferreira de Castro

D. Mario Villareal

D. Alcides Caglias

D. Luis Joaquín Gonzaga

Conferencia de Decanos

La Decana informa que el pasado viernes asistió a la conferencia de decanos que ha renovado equipo directivo.

Consejo de Gobierno

Reunión de todos los Decanos con el Equipo Rectoral

Reunión con la Oficina de Accesibilidad de la Junta de Extremadura

Acción formativa de la Oficina de Campus Virtual

Reunión Comisión de Calidad del Centro, Comisión Docente, Comisión de Calidad del grado, reuniones de Practicum, Tribunal de Validación

Reunión con dos clubs de balonmano

Actuaciones principales

Mejora del sistema de seguridad del centro

Reparación de la zona del suelo de la sala de musculación

Instalación de una barandilla en la zona de instalaciones

Mejora del sonido del aula 4, reparación de los cuadros eléctricos de alta intensidad, mejora de la megafonía de Conserjería

Habilitación de un rincón infantil en cafetería

Arreglos de la puerta de emergencia

Arreglo de patios. La Decana incide en la necesidad de que el personal se presente voluntario para arreglar los patios

7.- Ruegos y preguntas

1. D. Guillermo Olcina pide la colaboración de todos los miembros de la Facultad para la visita del panel de la ANECA el día 2 de diciembre

2. D. Fernando del Villar felicita por las mejoras que se están haciendo en el edificio. También pregunta si en la Conferencia de Decanos se planteo la cuestión del visto bueno concedido por el colegio profesional de Castilla y León ante la implantación de la titulación de grado de manera semipresencial por una universidad privada de dicha comunidad.

La Decana informa que en la Conferencia de Decanos se estuvo hablando de ello con posturas encontradas ante dicho título. Se plantearon todo tipo de acciones ante dicho caso pero realmente no se finalizó en nada. En nuestro caso, la Decana informa que envió un escrito al Rector de la Universidad de Extremadura manifestando su disconformidad ante la implantación de un Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de manera no presencial en nuestra región.

3. D. Adrián González informa que en las Aula 2 y 3 el cañón no funciona bien. También pregunta si los convenios firmados con dos clubs de balonmano afectan al horario de alumnos en los pabellones

La Decana informa que se tomará nota del funcionamiento de dichos cañones. Ante la segunda cuestión, la Decana aclara que se ha buscado un horario de uso compatible con los estudiantes para que no les afecte.

4. D. Marcos Maynar expone tres cuestiones. En primer lugar, se plantea si habría que ofertar otras optatividades más interesantes para los alumnos de grado. En segundo lugar, pide que se revise el carácter semipresencial del Máster para abordar los problemas a los que se enfrentan los alumnos en la solicitud de becas para cursar los mismos. Finalmente, pide que se considere la idea de que el grado se pudiese desdoblar en dos: un Grado de Educación Física y un Grado de Actividad Física y Deporte.

La Decana informa que las modificaciones del título no pueden realizarse hasta que el título se acredite en diciembre. Una vez que el panel se finalice, lo que debemos pensar es cómo abordar la reforma de nuestro título y hacia dónde queremos dirigirlo. En la Conferencia de Decanos se debatió en su momento la posibilidad de desdoble del título y se posicionó en no dividir para no perder la identidad del titulado. Con respecto a la semipresencialidad del Máster, la Decana afirma que se pasó una encuesta a profesores y alumnos y el resultado de esa encuesta fue positivo a seguir manteniendo la semipresencialidad.

5.D. Juan Antonio Barquilla felicita a D. José Carmelo Adsuar por su trabajo al frente del Vicedecanato de Planificación Académica. Respecto a la sala de musculación, felicita por las mejoras que se han hecho a la misma pero también echa en falta un manual de instrucciones de cada máquina. Por otra parte, en su opinión, considera que faltan optativas dentro del plan de estudios del Grado: Salvamento y Socorrismo y otra asignatura relacionada con el manejo de máquinas y salas. También pide modificar los programas de cada deporte mirando los contenidos de los técnicos regulados ya que facilita las convalidaciones.

La Decana afirma que es un tema de debate lo de modificar los programas de cada deporte. Por otra parte, le parece muy interesante lo de las guías de uso de los aparatos de la sala de musculación

6. Dña. Inmaculada Torres ruega la participación en las actividades programadas en la semana del centro.

La Decana anima a todo el personal del centro a que participe en las actividades programadas para la Semana del Centro.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:30h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica